



# MUJERES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN IBEROAMÉRICA

## COORDINADORES

**Carmen Marcuello Servós · María del Carmen Barragán Mendoza  
Eliane Navarro Rosandiski · Juan Fernando Álvarez Rodríguez**



DIRECCIÓN GENERAL DEL TRABAJO AUTÓNOMO, DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS EMPRESAS

# MUJERES, COOPERATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN IBEROAMÉRICA

## COORDINADORES

**Carmen Marcuello Servós**

*Universidad de Zaragoza, OIBESCOOP, España*

**María del Carmen Barragán Mendoza**

*Universidad Autónoma de Guerrero, México*

**Eliane Navarro Rosandiski**

*Pontificia Universidade Católica de Campinas (PUC-Campinas), Brasil*

**Juan Fernando Álvarez Rodríguez**

*Pontificia Universidad Javeriana, Colombia*



DIRECCIÓN GENERAL DEL  
TRABAJO AUTÓNOMO,  
DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DE  
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL  
DE LAS EMPRESAS

# **ESPAÑA**

# **MUJERES Y**

# **COOPERATIVISMO EN ESPAÑA.**

# **UNA APROXIMACIÓN**

**Saioa Arando**

Unibertsitatea Mondragon

**Eunate Elio**

Unibertsitatea Mondragon

**Carmen Marcuello Servós**

Universidad de Zaragoza

**Adoración Mozas**

Universidad de Jaén

## **1. INTRODUCCIÓN**

El cooperativismo tiene una larga tradición en España, al igual que otros países de nuestro entorno. Las primeras cooperativas se crearon a mediados del siglo XIX tal y como indica Salinas (2003) "a partir de los años 30 del siglo XIX surgen cooperativas de todo tipo (producción, consumo, agrarias...) en distintos lugares de España, e incluso, los desarrollos posteriores de la Constitución de Cádiz de 1812 reconocen el establecimiento de industrias, entre las que incluyen a las cooperativas". Según Reventós (1960), Chaves y Monzón (2008) la primera cooperativa de producción en España se crea en 1842 en Barcelona, y se denominó Compañía Fabril de Tejedores. En Valencia, en 1856 se creó la cooperativa de producción La Proletaria, y la coope-

rativa de consumo de ferroviarios El Compañerismo (Herrero, 2015), mientras que en Andalucía se crean en 1870 la Asociación de Obreros Agrícolas e Industriales en Morón de la Frontera, y otra constituida en Cádiz en 1870, la Sociedad Cooperativa de Agricultores del Campo de la Verdad. Sin embargo, en los Anuarios Históricos del INE solamente se dispone de información relativa a las cooperativas en España a partir de 1932, teniendo registrado en ese año la creación de 592 cooperativas".

A lo largo de todo este tiempo, las cooperativas han demostrado ser organizaciones que están al servicio de las personas para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Asimismo, han mostrado una gran diversidad de actividades, desde las cooperativas agrarias, de viviendas, de trabajo asociado, de transporte, del mar, de consumo, de crédito, etc. con un amplio impacto a nivel local (Castro et al., 2013; Pérez y Valiente, 2015) y también con proyección internacional (Bretos et al., 2018). En palabras de Zabala et al. (2018): "el cooperativismo no es exclusivamente una manera de generar resultado económico, sino que su objetivo principal es utilizar acertadamente sus potencialidades económicas para generar bienestar social y alcanzar un buen vivir para todos".

Sin embargo, si analizamos los documentos, relatos y archivos donde se recogen las personas que han sido promotoras en España es llamativo cómo las mujeres, que han sido referencia en sus territorios y a nivel internacional, apenas han recibido atención y reconocimiento. El objetivo de este capítulo es dar un primer paso en el reconocimiento y difusión del papel de diferentes mujeres y colectivos de mujeres que en los diferentes territorios de España han sido referencia tanto en el ámbito profesional, como en el investigador o en el del emprendimiento y/o liderazgo de proyectos. Con este objetivo realizamos una primera aproximación a este reconocimiento a través de las reflexiones y algunos datos procedentes de Andalucía, Aragón y País Vasco. Para ello, hemos realizado una búsqueda de información y principalmente entrevistas a diferentes personas vinculadas al cooperativismo

El capítulo se estructura de la siguiente forma. En el apartado segundo presentamos una breve reflexión sobre el papel de las mujeres en el cooperativismo en España. El apartado tercero se centra en el papel de las mujeres en el cooperativismo agroalimentarios y de trabajo asociado en Andalucía. El apartado cuarto se detalla el papel de las mujeres en las cooperativas y la economía social en Aragón. El apartado cinco se dedica reconocer el trabajo y la aportación que las mujeres han realizado al movimiento cooperativo vasco. Finalmente, en el apartado seis se muestran las principales conclusiones.

## 2. EL PAPEL DE LAS MUJERES EN EL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL EN ESPAÑA

La lucha por la igualdad de géneros, se abordó en la conferencia de Beijing en 1995, donde en su informe, Naciones Unidas indicaba que *"Reconocemos que la situación de la mujer ha avanzado en algunos aspectos importantes en el último decenio, aunque los progresos no han sido homogéneos, persisten las desigualdades entre mujeres y hombres y sigue habiendo obstáculos importantes, que entrañan graves consecuencias para el bienestar de todos los pueblos. Nos comprometemos sin reservas a combatir estas limitaciones y obstáculos y a promover así el adelanto y la potenciación del papel de la mujer en todo el mundo, y convenimos en que esta tarea exige una acción urgente, con espíritu decidido, esperanza, cooperación y solidaridad"* (Naciones Unidas, 1995).

Como consecuencia de todas las conferencias previas celebradas por Naciones Unidas, en la Agenda 2030, se reconoce especialmente que hay que lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas (Naciones Unidas, 2015). En este sentido, Naciones Unidas dedica el objetivo 5 a la igualdad de Género, pero es en el apartado 5.5 donde se refiere a la igualdad en el sentido del empoderamiento de la mujer en el control de los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y a la tierra y otros tipos de bienes, además del acceso al liderazgo en cuanto a la necesidad de *"Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisivos en la vida política, económica y pública"*.

La importancia de las mujeres en su incorporación plena al mundo laboral, como empresarias o trabajadoras, es un fenómeno relevante en las últimas décadas en todo el mundo (Peris et al, 2010). Un ejemplo de integración de mujeres empresarias es la National Foundation for Women Business Owners (NFWBO) que supone la voz unificada de mujeres de Estados Unidos desde 1975. En 2021, esta asociación representa a más de 11,6 millones de firmas cuya propiedad está en manos de mujeres, generan más de 1,7 trillones de dólares y dan empleo a las de 9 millones de personas (National Foundation for Women Business Owners, 2021).

En el mundo cooperativo, los valores cooperativos fomentan la igualdad en todos los ámbitos y para todo tipo de socios. No es de extrañar que el grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria, (Task Force on Social and Solidarity Economy) advirtiera la importancia de la Economía Social y Solidaria, indicando que podía desempeñar un papel clave en la consecución de la Agenda 2030 (Inter-Agency Task Force on Social and Solidarity Economy, 2014 y 2015) y, por tanto, en el empoderamiento de las mujeres. También se puede hacer mención al Global Committee of Women de la ACI y que en 2009 fue elegida la primera mujer para el cargo de presidenta (Dame Pauline Green).



Meliá et al. (2020), indican que, en principio, *"los valores cooperativos se consideran al menos en teoría, especialmente sensibles al género"*. Según Oerton (1996), esto se debe a que en las cooperativas de trabajo, en particular, el esfuerzo se centró en evitar la explotación derivada de las relaciones capital-trabajo, pero incorporar la perspectiva de género. Sin embargo, Nippierd (2012) decía que las cooperativas, al igual que otras formas de empresa, son el reflejo de la sociedad en la que operan y no es sorprendente que existan desequilibrios de género, a pesar de los principios y valores cooperativos que proclaman la igualdad y la equidad. Entre las cuestiones de género más importantes en las cooperativas hoy en día se encuentran el bajo nivel de participación activa de las mujeres y su escasa representación en la toma de decisiones y el liderazgo. Por todo ello se puede afirmar que *"Las cooperativas no pueden pretender ser verdaderamente democráticas si las mujeres no participan en la toma de decisiones, y tampoco se pueden atender adecuadamente las necesidades e intereses de las socias"* (Nippierd, 2012).

Desde el punto de vista histórico, según Laura Vicente, el colectivo involucrado en el tema de la cooperación y el apoyo mutuo es el de las Mujeres Libres. Durante la Guerra Civil estuvieron involucradas en la Revolución social que CNT y el movimiento libertario (con apoyo del POUM) impulsaron y que se tradujo, entre otras cosas, en la colectivización de la tierra, industria, transporte, comercio, etc. En Aragón, las colectivizaciones fueron de la tierra y aunque no tuvieron nunca posiciones de liderazgo estuvieron involucradas en ellas. Las mujeres que estuvieron involucradas son: Soledad Estorach de Mujeres Libres que viajó con representantes de CNT, la FAI y FIJL por Aragón, Cataluña y parte de Valencia durante los primeros meses de la guerra, explicando cómo se tenían que formar las colectividades. Y Mary Giménez escribió en la revista *Mujeres Libre* nº 11 sobre la colectivización de Amposta que, aseguraba, era mayoritariamente de mujeres. Lucía Sánchez Saornil también colaboró con las colectivizaciones, pero puntualmente. Y decir que Emma Goldman estuvo muy interesada en las colectivizaciones cuando visitó España y hay fotografías de sus visitas a algunas colectivizaciones de Aragón y Cataluña. Por otra parte, Regina Lamo Jiménez (1870-1947) se le conoce por su iniciativa y apoyo a la creación en 1920, del primer banco obrero: el Banco de Crédito Popular y Cooperativo de Valencia, dio charlas sobre cooperativismo y creó la Editorial Cooperativa Obrera para ayudar a dar a conocer la obra de su amiga Rosario Acuña, famosa por la defensa del laicismo y de los derechos de la mujer, por lo que tuvo que exiliarse en 1911 (Villa, 2007).

Tenemos que remontarnos al siglo XXI para encontrar en España investigaciones sobre el papel de las mujeres. Entre éstas destacan los trabajos realizados sobre la participación laboral de las mujeres en las cooperativas y las sociedades laborales (Ribas y Sajardo, 2005), el papel de las mujeres en los consejos rectores y el acceso a puestos de responsabilidad (Esteban et al, 2010; Fregidou, 2004) y la creación de nuevas cooperativas principalmente de mujeres a partir de la crisis de 2008 anali-

zando las oportunidades y riesgos de "perpetuar ciertos roles de género tradicionales" (Carrasco, 2019). Sin embargo, la mayoría de estos trabajos se centran en análisis de participación tanto en términos laborales como en los procesos de decisión, nuevos modelos de cooperativas, pero no hacen referencia a las aportaciones de las mujeres desde el ámbito profesional, académico o político en el impulso y desarrollo del cooperativismo.

Por otro lado, a partir del análisis de la literatura académica previa al año 2000 apenas hay referencias al papel de las mujeres en el cooperativismo. No obstante, hay que hacer especial referencia a las publicaciones realizadas por la Confederación Estatal del Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA) que desde 1999 comenzó a publicar una publicación titulada "Cuadernos. Mujer y Cooperativismo" y a su vez crea un departamento dentro de su organigrama dedicado a las mujeres. De la revista "Cuadernos. Mujer y Cooperativismo" se han publicado 13 números hasta el año 2011 donde se recogen experiencias, reflexiones e información sobre el papel de las mujeres en el cooperativismo en España y en otros países. En el año 2014 realizaron un estudio sobre el papel de las mujeres en las cooperativas de trabajo asociado y en el año 2019 publicaron el informe 'Las mujeres en las cooperativas de trabajo' estudio sobre la realidad social y laboral de las mujeres en dichas sociedades cooperativas en España<sup>69</sup>.

En este estudio se destaca que en el año 2019 las mujeres representaban el 54% de las plantillas totales de las cooperativas de trabajo asociado. El 32,5% de las mujeres en cooperativas de trabajo ocupaban puestos de dirección; un 21,5% adicional ocupaba otros puestos de mando y responsabilidad; el 28,7% realizaban funciones técnicas; un 14,3% son administrativas y sólo el 3% tienen empleo no cualificado. Asimismo, indicaban que casi el 80% de las mujeres empleadas en las cooperativas son socias de las mismas. Apenas existe diferencia entre las horas trabajadas por los hombres y las mujeres, existiendo un porcentaje del 46% de mujeres con jornadas partidas. Existen Planes de Prevención de Riesgos en un 90% de las cooperativas y en un 34,4% con medidas específicas para mujeres. Los Planes de Igualdad existen en un 51% de las cooperativas, incluso cuando no son precisos, conforme a la legislación reguladora. Por último, el 58,3% de las mujeres cooperativistas valoran positivamente su situación de conciliación de la vida personal y laboral.

Finalmente, también hay que destacar que desde Cooperativas Agroalimentarias se creó en 2013 la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de España (AMCAE). Los objetivos de la asociación son "organizar, articular y defender la integración y la coordinación de las mujeres asociadas en cooperativas, de forma que se impulse el liderazgo político, económico y sociocultural de las mujeres que residen en el medio rural"<sup>70</sup>. A partir de las entrevistas realizadas nos indican que *"el movimiento asociativo de mujeres, AMCAE, es fundamental para el desarrollo del*

---

69. <https://www.coceta.coop/publicaciones/estudio-mujer-cooperativismo-coceta-2019.pdf>

70. <https://www.facebook.com/amcae2016/about>

*cooperativismo, así como la creación de redes de mujeres, vinculadas al sector. En este sentido, la mayor parte de las Federaciones y Uniones Territoriales, integradas en Cooperativas Agro-alimentarias de España, tienen constituidos sus propios grupos o comisiones en materia de igualdad de oportunidades, en la que la máxima sigue siendo la de incrementar el número de mujeres del sector en los puestos de gobernanza de las cooperativas". Asimismo, resaltan que "en la Junta Directiva de AMCAE tenemos referentes de mujeres, agricultoras y ganaderas, pertenecientes a distintas Federaciones Territoriales, que son verdaderas impulsoras para avanzar en la igualdad de oportunidades, así como en la diversidad, contribuyendo a crear empresas cooperativas competitivas."*

En el estudio realizado en 2011 por AMCAE se indicaba que<sup>71</sup> "a pesar de que entre las personas contratadas por las cooperativas existe una presencia equilibrada de mujeres y hombres, las características de la contratación de las mujeres son más inestables, con mayores tasas de temporalidad, de jornadas parciales, e inferiores retribuciones medidas en todas las categorías profesionales. Asimismo, con respecto a los puestos de responsabilidad y participación indican que "existen unas claras diferencias en el perfil y en la participación de mujeres y hombres en los distintos órganos y estratos de las cooperativas, tanto entre las personas asociadas, como en las asistentes a asambleas, las participantes en los Consejos Rectores y las contratadas en las plantillas. Los inferiores porcentajes de presencia de mujeres como asociadas (25,45%), disminuyen cuando se consideran las asistentes a las asambleas (13,9%) y aún más cuando se analizan las participantes en los Consejos Rectores (3,5%). Estos porcentajes son inferiores en las cooperativas de segundo grado."

Por otro lado, desde las entrevistas nos indicaban también que "hay un avance considerable, en País Vasco, Castilla La Mancha y Extremadura. El País Vasco tiene un número muy elevado de mujeres como miembros de Consejo Rector y en Castilla La Mancha y Extremadura hay una dilatada experiencia en Planes de Igualdad, también cabe destacar la Federación Balear con Jerónima Bonafé a la cabeza."

En el año 2020, a partir del Directorio anual de Cooperativas 2020 (Coop. Agro-alimentarias de España)<sup>72</sup> y en relación a la participación de las mujeres se indica que "Las mujeres representan un 27% la base social, un 8% de la composición de nuestros consejos rectores, el 4,4% ostentan la presidencia y un 10,4% puestos de dirección."

Por otro lado, en el estudio publicado en 2020 por REAS<sup>73</sup> indica que "las mujeres representan un 64,4 por ciento del total entre socias y trabajadoras en la economía social y solidaria. El porcentaje supera en más de veinte puntos la estimación de la Organización Internacional del Trabajo para España, según la cual el porcentaje de mujeres activas en el conjunto del mercado laboral es del 43,3 por ciento" y además "con respec-

---

71. [https://www.igualdadnlaempresa.es/recursos/estudiosMonografia/docs/mujeres\\_en\\_las\\_cooperativas.pdf](https://www.igualdadnlaempresa.es/recursos/estudiosMonografia/docs/mujeres_en_las_cooperativas.pdf)

72. <https://www.agro-alimentarias.coop/ficheros/doc/06412.pdf>

73. [https://reasnet.com/intranet/wp-content/uploads/bp-attachments/10981/Informe\\_Auditoria\\_Social\\_Estatal\\_2020\\_REAS\\_RdR.pdf](https://reasnet.com/intranet/wp-content/uploads/bp-attachments/10981/Informe_Auditoria_Social_Estatal_2020_REAS_RdR.pdf)



to a los cargos de responsabilidad y representación, las mujeres ocupan más del 60 por ciento de los cargos de responsabilidad y representación de la economía solidaria."<sup>74</sup>

Finalmente, hay que destacar otras iniciativas en diferentes comunidades autónomas como Medrando Xuntas<sup>75</sup> en Galicia, que tiene como objetivo, para fomentar el talento femenino en las entidades de economía social que forma parte de las medidas de la Estrategia Gallega de Economía Social.

### 3. COOPERATIVISMO Y MUJERES EN ANDALUCÍA

Para el estudio del papel de las mujeres en el cooperativismo en Andalucía se han realizado diferentes entrevistas a lo largo de 2021 a mujeres referentes tanto del sector agroalimentario como del trabajo asociado Andaluz. Con respecto a las preguntas realizadas sobre: ¿qué papel que han desempeñado las mujeres en el cooperativismo y la economía social en el pasado? y ¿Por qué no se ha reconocido el papel de la mujer?, presentamos los principales resultados.

Las respuestas dejan claro las razones de por qué las mujeres se han visto limitadas en su actividad, incluso para ocupar puestos de representación en las cooperativas y en las asociaciones representativas. Entre los argumentos que emplean para la justificación está principalmente las responsabilidades familiares, que deben anteponer a las de carácter profesional; la presión social y el machismo que aún en nuestros días, persiste en la sociedad. También destacan la necesidad de que exista un apoyo decidido e incondicional de las cooperativas y de las organizaciones representativas para ayudar a las mujeres a ocupar puestos de responsabilidad. Entre las respuestas destacamos las siguientes:

*"El papel de la mujer fuera del hogar ha sido durante siglos invisible. Desafortunadamente, esto mismo ha ocurrido en todos los sectores de la sociedad. El porcentaje de mujeres trabajadoras era muchísimo menor que en la actualidad y a ello se le unía que las que trabajan en las cooperativas normalmente no ocupaban puestos de administración y gestión. Entre las razones se encuentran: a) la falta de ejemplos de mujeres que ocupen puestos directivos; b) la presión social a las mujeres para que además de trabajar fuera del hogar, sean las que sigan organizando las tareas domésticas; c) la falta de apoyo institucional y legal a la maternidad; d) la falta de formación (las mujeres no han accedido históricamente a estudios superiores) y d) el machismo imperante en la sociedad".*

74. Asimismo, desde REAS se realizó otro estudio en 2021 centrado en el Análisis del perfil de competencias y necesidades de formación para incrementar y visibilidad el liderazgo de las mujeres <https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2021/02/Las-mujeres-en-la-ESS-1.pdf>

75. <http://www.eusumo.gal/programa-medrando-xuntas-2021>

*"Nos han relegado, a lo largo de la historia, a un papel de sostén de la familia, de su unión y bienestar, como una cuidadora permanente sin valorar. Esa falta de visibilidad tiene causas específicas, entre ellas el machismo, voluntario o no, impuesto en la sociedad y transmitido entre generaciones".*

*"Con respecto al papel de la mujer en las organizaciones representativas de la economía social, es labor fundamental de dichas organizaciones el esfuerzo en que la mujer ocupe espacios de poder y representación. La dificultad de conciliación entre la vida familiar y profesional hace complicado el acceso de la mujer a estos órganos de representación, por eso, es tan importante el compromiso y dedicación de la propia organización para fomentar la participación activa de la mujer en sus órganos".*

*"En el cooperativismo de trabajo casi siempre ha existido una paridad en el número de socias trabajadoras. Muchas de ellas han accedido a cargos de representación, aunque siempre con la "mochila" a la hora de conciliar con sus responsabilidades familiares. La mezcla de responsabilidades de la casa, el trabajo en tu cooperativa y las interminables horas de trabajo voluntario en una organización es algo con lo que en su mayoría los hombres no han de lidiar, pues normalmente y aún hoy en estos tiempos, el hombre siempre tiene en casa a su mujer para ello, que somos finalmente las que renunciamos, cedemos, por voluntad propia, porque es lo que se espera de nosotras, por el qué dirán".*

A la pregunta de ¿qué se debería hacer para modificar esta situación?, las mujeres entrevistadas responden que la formación es esencial, al igual que un cambio de legislación, pero sobre todo que las nuevas generaciones tengan referentes mujeres con las que identificarse.

*"Es imprescindible un cambio de mentalidad en las legislaciones sobre igualdad. Siempre digo que mientras que el embarazo y el parto se consideren como una incapacidad temporal nada cambiará. No es cuestión sólo de ampliar bajas, sino de fomentar otra forma de hacer las cosas, más sostenible, que no suponga para las mujeres una renuncia, dado que para los hombres no lo es".*

*"Los ejemplos de mujeres son también muy importantes. Cuantas más mujeres haya en puestos de dirección más mujeres perderán el miedo a asumir dichas funciones".*

*"El feminismo no es una idea política, para mí es un derecho humano, y como tal promueve que las mujeres no se queden atrás, que socialmente se las respete como a los hombres, que tengamos las mismas posibilidades reales. La riqueza de una organización pasa por contemplar el prisma de hombres y mujeres, pues somos diferentes, pensamos diferente, pero todos necesarios".*

Por otra parte, las mujeres entrevistadas pusieron de manifiesto la importancia del cooperativismo especialmente en relación a considerarlas en igualdad ante la

toma de decisiones, la posibilidad del acceso a la propiedad, la posibilidad de salir de la economía informal y la mayor opción a acceder a puestos directivos.

*"Muchas mujeres han considerado que la creación de una cooperativa les da la oportunidad de ser propietarias y líderes de una empresa, algo que consideran más complicado en otro tipo de empresas".*

*"Mi experiencia en el mundo cooperativo vinculada al cooperativismo de trabajo me indica que el papel de la mujer es importante y el principio de democracia participativa no es solo una referencia teórica sino práctica, por lo que la igualdad no es una excepción sino la normalidad en la actuación cooperativa".*

*"En lo referente a la gestión, la cooperativa es un sistema de gestión participativa que puede favorecer el rol de la mujer en la empresa y han ayudado a que las mujeres puedan acceder y promocionarse en puestos de mayor responsabilidad".*

*"Mi experiencia como mujer cooperativista del mundo rural y que desarrolla su actividad en el ámbito de la atención sociosanitaria, me ha permitido comprobar que las cooperativas en los entornos rurales han generado importantes oportunidades de empleo, mejores medios de vida y acceso a recursos productivos y a servicios a mujeres que venían trabajando en la economía informal. Para ello, y cumpliendo con el principio de formación, esas mujeres se prepararon técnica y empresarialmente para el desempeño de sus funciones".*

Sin embargo, también afirman que no es sólo trabajo de las cooperativas y de las propias mujeres conseguir mayor visibilidad de las mismas, sino que las administraciones públicas deben intervenir con políticas que ayuden a conseguir la igualdad.

*"Desde las cooperativas debemos seguir trabajando para **visibilizar a aquellas socias** que han dado el paso para postularse como candidatas para los **consejos rectores** o, incluso, para presidirlos. La formación en este campo juega un papel muy importante. Creo que la Administración, a la hora de conceder sus ayudas, debería tener muy cuenta la apuesta que hace una determinada cooperativa por la **igualdad**" (Cruz, 2020).*

La Comunidad Autónoma Andaluza no es diferente a lo que ha ocurrido en el mundo y en el Resto de España. Sin embargo, las dos federaciones andaluzas entrevistadas (Federación Andaluza de Empresas cooperativas de Trabajo FAECTA y Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía) apuestan por la necesidad de empoderar a la mujer en todos los ámbitos de su actividad. Reconocen el papel de la mujer y a través de sus organizaciones han ayudado a la creación de federaciones específicamente de mujeres para ayudarlas a conseguir esa visibilidad. En las declaraciones de ambas instituciones se puede apreciar la apuesta de las federaciones andaluzas por el apoyo a la mujer y la necesidad de su reconocimiento por toda la sociedad.



## ***El papel de la mujer en las cooperativas agroalimentarias***

*La mujer históricamente ha sido una pieza fundamental de la agricultura y la ganadería andaluzas. Si bien ha participado en las labores agrarias igual que el hombre, en el plano empresarial tradicionalmente ha estado en un segundo plano. Con los cambios sociales, la realidad de la mujer ha ido cambiando.*

*En las últimas décadas, muchas agricultoras y ganaderas han asumido las riendas de las explotaciones familiares para mantener el legado agrario de sus familias. De hecho, más de un 30% de la base social de las cooperativas agroalimentarias está compuesto por mujeres.*

*Sin embargo, su participación en el seno de las cooperativas no se ha correspondido con esa realidad y la gran mayoría de ocasiones delegaban su voto en la asamblea. Conscientes de esta realidad, Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía, con el respaldo de las leyes y programas impulsados desde las administraciones públicas, como la iniciativa 'Más mujeres, mejores empresas', incorporó hace más de una década a sus líneas estratégicas el impulso de la igualdad en el modelo.*

*La formación ha sido clave para mejorar la participación de las agricultoras y ganaderas asociadas en los órganos de decisión y de dirección de las cooperativas. A través de un intenso programa, en el que se abordan aspectos económicos, legales, de marketing y de liderazgo, estamos trabajando un modelo más plural e igualitario.*

*De hecho, hace una década apenas un 14% de las asociadas participaban en las asambleas y tan solo un 3% habían accedido a los consejos rectores. Hoy, en cambio, cada vez son más las mujeres que se animan a dar el paso y presentarse a las listas para acceder a los órganos de decisión y a la presidencia de sus entidades.*

*Por otro lado, la federación impulsa la promoción interna de las trabajadoras, que representan el 52% de la plantilla del cooperativismo agroalimentario andaluz. A través de la formación, muchas empleadas han ascendido dentro de sus cooperativas, ya sea como responsables de administración, directoras de departamentos técnicos o como gerentes.*

*En este hito también ha tenido mucho que ver el nacimiento de la asociación AMCAE-Andalucía, que se constituyó en abril de 2018. La asociación, única que representa y defiende los intereses de las agricultoras y ganaderas cooperativistas, ha participado activamente en la interlocución con las administraciones públicas desde su nacimiento. Asimismo, ha promovido la participación de las mujeres en el seno de las cooperativas.*

*Jaime Martínez-Conradi Álamo  
Director de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía*



### **Las mujeres en el cooperativismo de trabajo andaluz**

*FAECTA subraya que las cooperativas son empresas que presentan menores desequilibrios de género que otro tipo de sociedades, debido en gran medida a los principios y valores que rigen estas empresas y a una mayor concienciación respecto a la igualdad entre mujeres y hombres.*

*Las cooperativas generan más de 63.000 empleos en Andalucía, representan a más de 4.500 empresas y suponen el 10% del PIB Andaluz. El 40% de esos empleos está ocupado por mujeres, de los cuales un 60% pertenecen a entornos rurales, alcanzando una elevada representación en los puestos de dirección.*

*Son las que mejor resisten a la crisis, además, las cooperativas gestionadas por mujeres o Consejos rectores paritarios tienen un índice de resistencia mayor; estas cooperativas, están menos endeudadas y tienen una productividad mayor entre su personal. Así mismo, en estas cooperativas, el índice de empleabilidad es un 20% mayor que en el resto, por cada millón de euros que se factura se genera una media de 60 empleos, empleos que fijan estabilidad laboral, riqueza y mujeres al territorio andaluz.*

*Desde la Federación, y en alianza con AMECOOP-Andalucía, se trabaja por visibilizar la contribución que las mujeres cooperativistas realizan al desarrollo económico y social de la nuestra comunidad.*

*Ambas organizaciones promueven la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mediante el impulso de acciones en el sector cooperativo que contribuyan al diseño de escenarios favorables para que mujeres y hombres puedan conciliar sus vidas profesionales y personales de manera equilibrada y corresponsable.*

*Asimismo, FAECTA apuesta por impulsar el emprendimiento entre las mujeres desempleadas, apostando por la mejora de la empleabilidad y por el asesoramiento y tutorización empresarial en materia cooperativa.*

*Luis Miguel Jurado Mancilla  
Presidente de FAECTA*



### 3.1. Mujeres referentes del cooperativismo en Andalucía

A continuación, se presenta una selección de mujeres referentes del cooperativismo en Andalucía que no es exhaustiva si no un primer paso para seguir trabajando y profundizando, tanto en el papel de las mujeres en el cooperativismo y la economía social como en reconocer las contribuciones realizadas por diferentes mujeres a lo largo del tiempo.

**Carmen Perea Moreno.** Finalizó la carrera Derecho en la Universidad de Sevilla en el año 2000. Se colegió en el Ilustre Colegio de Abogados de Sevilla en el año 2001, ejerciendo como abogada de familia y penal desde entonces. En 2002 fundó con otros socios la primera cooperativa de trabajo de abogados andaluza, *Advocare Abogados*, que el próximo año cumplirá 20 años. Desde que formó parte del movimiento cooperativo, se ha implicado en la defensa de la igualdad y los derechos de las mujeres, entrando a formar parte de la Asociación de Mujeres Empresarias de Cooperativas de Andalucía, AMECOOP, asociación de la que actualmente es presidenta. Forma parte de los órganos directivos de Andalucía ESCOOP, FAECTA, COAMUR, Consejo de Economía Social de la Junta de Andalucía, Consejo Andaluz de participación de las mujeres de la Junta de Andalucía, Consejo de la Mujer del Ayuntamiento de Sevilla.

**María del Mar García Torres.** Licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Master en "Psicología Clínica". Actualmente es Directora-Gerente de *Vidamar S.C.A.*, de Interés Social, Consejera de FAECTA desde el año 2004 de la que es Vicepresidenta Regional desde el año 2014, Desde el año 2013, Presidenta del Sector Sociosanitario de la Federación Andaluza DE Cooperativas, representando a las cooperativas y empresas de la Economía Social del sector de cuidados antes las administraciones públicas y otros agentes, Coordinadora Provincial de AMECOOP-A (Asociación de Mujeres Cooperativistas de Andalucía) desde el año 2014, Vicepresidenta de Relaciones Institucionales de Andalucía-EScoop, Consejera de COCETA (Confederación Española de Cooperativas de Trabajo) desde el año 2020.

**Juani Utrera Sánchez.** Presidenta de "Ambulancias Barbate, S. Coop. And.". Sociotrabajadora de la misma desde el año 1997, como segunda generación. Comenzó con funciones propias de la Central de Tráfico. Tras formarse en Técnica Especialista en Administración, entró a formar parte de la cooperativa. En un primer momento, desempeñó el cargo de Secretaria del Consejo Rector y posteriormente pasó a la presidencia.

**María de la Guía del Pozo.** Dejó sus trabajos en control de leche en ANFE y otros laboratorios de control de calidad de la leche, para ser empresaria ganadera. Se unió a una cooperativa ganadera a pesar de la situación del sector, ha conseguido

hacer crecer la empresa doblando el número de animales y aumentado en instalaciones y maquinaria. Es una empresa familiar en la que se han incorporado las nuevas generaciones para la gestión, lo que le ofrece continuidad y asegura la supervivencia.

**Pilar Gómez Fernández.** Socia Cooperativista Ganadera de COVAP SCA. Consejera de COVAP SCA. Presidenta de la Asociación de Empresarias y Autónomas de Los Pedroches 'Eya Pedroches', desde 2014; Presidenta de la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agro-alimentarias de Andalucía (AMCAE-Andalucía) y representante por Andalucía de la asociación nacional. Premio Agricultura y Pesca 2017 en la categoría 'Iniciativa de Mujeres'.

## 4. COOPERATIVISMO Y MUJERES EN ARAGÓN

El cooperativismo en Aragón tiene también una larga tradición y cuenta con cooperativas centenarias en el ámbito agroalimentario. Sin embargo, apenas existen textos que analicen la historia de las cooperativas en Aragón salvo el realizado por Agustín Sancho en 2003. En cuanto al papel de las mujeres en el cooperativismo y la economía social aragonesa también apenas se disponen de trabajos académicos salvo los realizados por María Luisa Estaban, Ana Gargallo y Javier Pérez de la Universidad de Zaragoza. En concreto sus trabajos se han centrado en las áreas rurales y especialmente en la provincia de Teruel. Entre los diferentes resultados de sus trabajos destacan que "*se ha podido corroborar el compromiso de las mujeres partícipes en las cooperativas con el arranque del tejido empresarial y con la consecución de la cohesión social y económica apuntada*" (Esteban et al, 2018 p.134). Asimismo, añaden que "*se ha podido observar que algunas cooperativas han favorecido el mantenimiento de empleo de mujeres jóvenes y han contribuido a asentar población o al menos a que no produzca una disminución de habitantes.*" (Esteban et al, 2018 p.134).

Para el desarrollo de este apartado se han realizado entrevistas a profesionales del sector de la economía social y cooperativa y responsables de la administración pública que tienen relación con la economía social aragonesa. El término común a todas las entrevistas es que apenas se dispone de información sobre las mujeres que han participado en el cooperativismo y en la economía social en Aragón previamente a los años 90 del siglo pasado. Es posible que exista información en los archivos y documentación de las propias cooperativas y entidades, pero no ha trascendido. En todo caso, hay un denominador común sobre que a pesar de que no exista información las mujeres han estado presentes:

*Han sido pocas las mujeres cuya visibilidad ha sido evidente en materia de cooperativismo y economía social. Digo sobre el papel, porque en la realidad y a mi juicio, las mujeres han estado tan implicadas como los hombres en el desarrollo del amplio*

*número de iniciativas que en materia de economía social han ido surgiendo a través de los años. Sin embargo, han sido en su gran mayoría los hombres quienes han copado los puestos que socialmente y de cara al exterior o a la galería, han tenido una mayor visibilidad e incluso reconocimiento social. Esto es fiel reflejo de nuestra sociedad. Afortunadamente esta situación va cambiando progresivamente y cada vez hay una mayor igualdad.*

*La mujer evidentemente en Aragón como en otras Comunidades Autónomas ha tenido un papel importante, dado que se ha encargado de la familia y de ayudar en las tareas del campo, pero el reconocimiento ha sido inexistente, no consta en ningún sitio que tengamos conocimiento de ninguna mujer precursora de proyectos ni que destaque por liderazgo en el desarrollo cooperativo.*

Hay una coincidencia en cuanto a que el siglo XXI ha supuesto un cambio en cuanto al reconocimiento del papel de las mujeres a nivel internacional y también en el cooperativismo. Existe una mayor preocupación por poner en valor, conocer y potenciar el papel de las mujeres en el cooperativismo:

*La andadura del reconocimiento de la mujer se inicia ahora, pero es una labor ardua y costosa. Intentamos que la mujer se incorpore como socia a las cooperativas y además se presente a las elecciones para los cargos de Consejo Rector de las mismas y si puede tener una Presidencia mucho mejor. En 2020 había tres mujeres Presidentas en cooperativas de primer grado y ninguna en las de segundo. Como miembros de Consejo Rector en las cooperativas de primer grado, había 30 mujeres y 3 en las de segundo.*

*En Cooperativas Agro-alimentarias Aragón se potencia la formación de manera igualitaria y contamos con Presidentas de Sector, como ejemplo, de aceite y aceituna, arroz, semillas, carburantes, dato muy importante porque conforman la representación de la Federación en estos sectores y también hay un número importante de Directoras/Gerentes, 25 mujeres en las cooperativas de primer grado y 1 en las de segundo.*

Un ejemplo de este nuevo impulso es el programa Juntas Emprendemos<sup>76</sup> que tiene como objetivos la promoción y visibilización de proyectos emprendedores cooperativos de mujeres. *Es un programa tejido por un grupo de entidades que forman parte de la Red de Economía Social y Solidaria (REAS) y que se ha desarrollado en Aragón, Cataluña, Madrid y País Vasco desde el año 2014.*

---

76. <https://www.juntasemprendemos.net/quienes-somos/>

## 4.1. Mujeres referentes del cooperativismo en Aragón

A continuación, se presenta una selección de mujeres que por sus diferentes contribuciones consideramos relevante destacar. No se trata de una presentación exhaustiva sino un primer paso, sabiendo que nos hemos podido dejar a mujeres fundamentales. Nos gustaría poder seguir profundizando para poder crear un mapa de las mujeres cooperativistas y de las diferentes entidades de la economía social.

**Asunción García Mainar**<sup>77</sup>. Nació en Zaragoza (1950 -2017) Fue fundadora y presidenta de la Fundación Integración y Empleo desde su creación en el año 1998 hasta 2017, presidenta de la Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción desde 1999 hasta 2007 y presidenta de Federación Estatal de Empresas de Inserción durante el periodo de 2005 hasta 2009. Fue promotora en la creación de Parque Delicias (Centro Especial de Empleo) en la creación de Aivica junto con la Parroquia del Carmen (Empresa de Inserción), Emfatec (Empresa de Inserción) y Arapack (Centro Especial de Empleo) y Mapiser (Empresa de Inserción) junto con Fundación Picarral. Fue miembro del Consejo Económico y Social de Aragón desde 1994 hasta 2000, donde creó un grupo de trabajo sobre la situación de las personas que percibían el Ingreso Aragonés de Inserción. Estaba preocupada y muy sensibilizada por la situación que vivían las personas que percibían el Ingreso Aragonés de Inserción; entendía que, más allá del derecho a percibir una prestación, se hacía necesario facilitar el acceso al empleo y así aportar dignidad. Se inició una búsqueda en todo el territorio nacional, encontrando un puñado de proyectos que existían, observando especialmente, las diversas formas jurídicas con las que se conseguían hacer viables proyectos que estaban dando empleo a colectivos con dificultades. Este grupo acaba constituyendo en una Asociación para la promoción de empresas de Inserción, presidida y dinamizada por Asunción. Durante su tarea como presidenta de la Federación Estatal de Empresas de Inserción y el equipo que trabajaba con ella consiguió la unión del sector e impulsar la Ley 44/2007 de Empresas de Inserción.

**Teresa Soro**. Fue gerente de Fundación Picarral desde 1986 hasta 2014. También ha participado y participa de los Consejos de Administración de la empresa de inserción MAPISER, SL y del centro especial de empleo ARAPACK, SL., entre 1986 y 2014. También fue apoderada del centro especial de empleo CESERPI, SLU desde 1999 a 2014. Junto a otras personas representantes de otras entidades que trabajaban con objetivos similares fue promotora de la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión que agrupa a 51 entidades actualmente y de la Asociación

---

77. [http://catedraeconomiasocial.unizar.es/wp-content/uploads/Garc%C3%ADaMainar\\_Galardon\\_ESS.pdf](http://catedraeconomiasocial.unizar.es/wp-content/uploads/Garc%C3%ADaMainar_Galardon_ESS.pdf)

En Línea de entidades que trabajan con personas con Inteligencia Límite, en las que ha ocupado distintos cargos. En la AAVV Picarral-Salvador Allende, entidad promotora de Fundación Picarral, ocupó el cargo de presidenta antes de involucrarse en los primeros proyectos de la Fundación para dar respuesta a jóvenes descolarizados. La labor de la Fundación, dirigida por Teresa, obtuvo la Medalla al Mérito Social en 1994, el máximo reconocimiento del Gobierno de Aragón. En 1995 el Ayuntamiento de Zaragoza le otorgó el título de Hija Predilecta de la ciudad. El equipo que ha liderado en la Fundación Picarral ha obtenido importantes reconocimientos, como el Premio Ebrópolis a las Buenas Prácticas Ciudadanas por la intervención con personas con Inteligencia Límite.

**Ana Bermúdez Odriozola.** Fue Directora del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral en el Departamento Economía y Empleo Gobierno de Aragón. Fue directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo durante los años del 2000 al 2011. En este periodo de tiempo impulsó junto con el equipo de trabajo y agentes del sector de la economía social, como Asunción García Mainar, el Decreto Arinser precursor de las empresas de inserción en Aragón.

**Virginia Gálvez.** Primera presidenta de una cooperativa agroalimentaria en Aragón. Fue elegida en el año 2020 Presidenta de la Cooperativa de Fuendejalón San Juan Bautista en la provincia de Zaragoza. La cooperativa elabora vinos desde la crianza y posterior embotellamiento a través de la empresa Bodegas Aragonesas y comercializa tanto el mercado nacional como el internacional.

**Pilar Garay Toboso.** Socia trabajadora y promotora de Adebán, S. Coop es técnica y asesora en emprendimiento de economía social y solidaria en REAS Aragón, con una experiencia en el acompañamiento de proyectos de más de 20 años. Junto con Cristina Sánchez y Pilar Monzón fueron promotoras del programa "Juntas emprendemos" y responsables del proyecto Emprendes.net en Zaragoza.

**Alicia Hernández.** Es Presidenta de la Sectorial del Aceite y Aceituna de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón desde 2019 y Gerente de la Cooperativa San Clemente de la Muela (Zaragoza) desde 2009. Con su nombramiento, Alicia Hernández se convirtió en la única mujer en Aragón que preside este tipo de organismos. En esta sectorial se incluyen 104 almazaras aragonesas repartidas por las tres provincias, que cuentan con alrededor de 44.857 hectáreas que producen 11.500 toneladas de aceite de oliva, según los últimos datos de los que hay registro.

**Marina Martínez Pardo.** Promotora de la Cooperativa Tiebel. Comenzó siendo una cooperativa centrada fundamentalmente en el área laboral de la limpieza, pero que ha sabido diversificarse y ahora es también un centro de formación y de iniciativas en distintos sectores de la economía. Su gran valor ha sido saber conservar su esencia de empresa de economía social, centrándose en la atención e inserción laboral de mujeres principalmente, con especial dedicación a aquellas que se encuentran en



necesidad o en riesgo de exclusión social y/o laboral. Esta iniciativa tiene un equipo fundamental y apoyado especialmente por Marta Lapuete y Nieves.

**Araceli Sierra Martínez.** Recibió en 2021 el Galardón de la Economía Social en Aragón por su implicación en el mundo del cooperativismo, donde ha permanecido toda su trayectoria laboral. Es una figura que ha contribuido al desarrollo de una de las cooperativas más importantes de Aragón, Cereales Teruel S. Coop e impulsando, también, el cooperativismo desde un desempeño activo y comprometido. Este carácter colaborativo le lleva a representar, participar y poner su experiencia a disposición de diferentes y numerosas entidades. Y por destacar algunas, forma parte de la Junta de la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las Tierras del Jiloca y Gallocanta, del Consejo Rector Caja Rural Provincial de Teruel y es secretaria de la Asociación Desarrollo Rural Integral Aragonés.

**Ana Blanch.** Comenzó siendo consultora en el sector cooperativo. Fue una de las personas promotoras de la creación de la Asociación de Cooperativas Aragonesas, desde donde trabajó en la creación de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA), y posteriormente en la organización a nivel europeo (CECOP). También participó en la redacción de la Ley de Cooperativas de Aragón.

## 5. COOPERATIVISMO Y MUJERES EN EL PAÍS VASCO

El movimiento cooperativo vasco es uno de los movimientos cooperativos más significativos, tanto a nivel estatal como internacional (Freundlich, Grellier, y Altuna, 2009), y no sólo por el peso que tiene en el conjunto de la economía vasca<sup>78</sup>, sino también por la diversidad cooperativa existente<sup>79</sup> (Enciso, et. al,2021). Las cooperativas en Euskadi cuentan con algo más de un siglo de trayectoria, a pesar de ser un movimiento tardío respecto al resto de Europa. Concretamente, las primeras cooperativas fueron cooperativas de consumo, de vivienda, cooperativas agrarias y las cooperativas industriales, entre la que destaca la empresa Alfa de Eibar famosa por sus máquinas de coser (Elio, 2011). La investigación sobre el cooperativismo vasco, aunque no se pueda calificar como abundante, sí ha atraído la atención de investigadores

78. El movimiento cooperativo vasco destaca por haber cooperativizado sectores claves de la economía vasca como son el sector industrial de alto contenido tecnológico, las finanzas, el consumo, la investigación y la investigación y desarrollo. (Enciso, et. al,2021)

79. El cooperativismo vasco se destaca por el peso de las cooperativas de trabajo asociado en el tejido cooperativo, en general, y en el industrial en particular. Las cooperativas de consumo además de ser abundantes, son muy diversas, ya que en esta categoría entran las cooperativas de consumo, vivienda, enseñanza, créditos o agroalimentarias. También existen las cooperativas mixtas o integrales en las que se integran varios tipos de personas socias: socios/as de trabajo y socios/as usuarios/as (Enciso, et. al,2021).

nacionales e internacionales, principalmente debido al éxito de la experiencia cooperativa de MONDRAGON. El estudio del rol de la mujer en el cooperativismo vasco, sin embargo, se limita a varias tesis doctorales (Echaniz 2001, Elio 2011), algún artículo científico (Berger y Clamp, 1983, Elio, 2006) y de divulgación. Para la realización de este apartado se han revisado las publicaciones científicas y de divulgación existentes y se ha contactado con varios agentes determinantes del movimiento cooperativo vasco, además de contactar con las mujeres referentes a las que se ha querido reconocer su trabajo realizado.

La incorporación de las mujeres al mundo cooperativo fue más tardía que la de los hombres y limitada a trabajos específicos para las mujeres, en actividades asociadas a estereotipos femeninos (Elio, 2011) sobre todo, a partir de la década de los años 60. Asimismo, se crearon cooperativas específicas para generar trabajo para las mujeres (ej. Auzo-Lagun, Eika, Orkli...) o negocios con actividades adecuadas para el estereotipo femenino (Fagor Electrónica). Fueron cooperativas creadas en sectores claramente estereotipados (comedores y limpieza y trabajos operativos manuales de entornos industriales), pero que ayudaron a la incorporación de las mujeres en el mundo laboral, a su desarrollo personal y profesional y a una pequeña autonomía económica. Las diferentes formas de entrada de las mujeres al mundo laboral cooperativo genera un debate interesante sobre la necesidad de abordar el trabajo de las mujeres desde muy diversas vertientes: tanto desde la lucha de la mejora de condiciones laborales y de la apertura de ámbitos históricamente vetados para las mujeres, como de crear espacios para mujeres desde los que sea posible su empoderamiento.

Los inicios de las mujeres en las cooperativas, no obstante, fueron difíciles, al estar marcados por la legislación laboral franquista. En las cooperativas de MONDRAGON su salario era inferior al de los hombres de manera sistemática hasta mediados de los 60 y en los estatutos de muchas cooperativas no se eliminó la prohibición de seguir trabajando una vez casadas, hasta el año 1973. Las mujeres, en general, ocuparon los puestos de menor cualificación y salario, y solo las mujeres solteras pudieron desarrollarse hacia puestos de mayor nivel profesional. De hecho, incluso en las cooperativas más feminizadas, los cargos de gestión fueron ocupados exclusivamente por hombres.

La década de los 80 y 90 está marcada por la alta incorporación de las mujeres al mundo laboral, con un mayor espectro respecto a las actividades y tipos de cooperativas; pero con menor presencia en puestos de dirección y gobierno. Estos condicionantes, que no dejan de ser similares al resto del mercado laboral, provocó que la experiencia profesional y la vivencia cooperativa de las mujeres, tanto individual como colectiva, fuera diferente a la de los hombres (Elio, 2011).

A pesar de que la mirada desde el siglo XXI nos hace ser críticas con la historia de la incorporación de las mujeres a las cooperativas, lo cierto es que han tenido un papel referente y pionero en algunas de las cuestiones y han sido clave en el desarrollo de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. De esta manera, la apor-

tación de las cooperativas al trabajo femenino se ha dado desde tres perspectivas: como instrumento para la creación de empleo y sacar de la economía sumergida a sectores muchas veces feminizados; a la mejora de las condiciones de trabajo a través de la fórmula cooperativa y a la participación en la gestión empresarial.

Actualmente, se puede decir que la presencia de la mujer en el movimiento cooperativo vasco es significativa ya que en el año 2018 un 45,7% del total de personas trabajadoras eran mujeres (estadística de economía social). No obstante, no se puede afirmar que la igualdad de género sea efectiva en todos los aspectos, ya que todavía las mujeres presentan importantes dificultades para estar presentes en los órganos de decisión, ya que en el año 2018 algo menos que el 37%<sup>80</sup> de los puestos en Consejos rectores estaban ocupados por mujeres (estadística de economía social). De hecho, las cooperativas vascas son conscientes de que todavía existen retos importantes para la consecución de la igualdad de género en sus organizaciones. En este sentido, la Corporación Mondragón ha incorporado la igualdad de género como uno de los elementos a trabajar a través de actividades de sensibilización y transformación, en su Política Socioempresarial 2021-24 (Eje estratégico asociado a la Sostenibilidad) y cuenta con una comunidad de práctica para compartir acciones encaminadas al fomento de la igualdad. Asimismo, muchas cooperativas, incluso antes de que fuera una exigencia legal debido a su tamaño, pusieron en marcha planes de igualdad con el objetivo de disminuir las diferencias existentes. Un estudio preliminar realizado por Mondragon Unibertsitatea sugiere que cerca del 40% de las cooperativas de la Corporación cuenta con un plan de igualdad.

El gran desarrollo que el sector cooperativo ha tenido en la economía vasca ha venido acompañado por programas de políticas públicas que han apalancado el impulso del cooperativismo vasco. Además de contar con una Dirección específica de Economía Social en el departamento de Trabajo y Empleo del Gobierno Vasco, también existe el organismo público denominado Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi creado en 1983 con el objetivo de impulsar el cooperativismo vasco (Molina, 2009). Aunque el ámbito público relacionado con el mundo cooperativo ha sido protagonizado principalmente por hombres (desde el año 1983 al 2008, de los ocho presidentes que tuvo el Consejo ninguno era mujer y sólo el 6% de los consejeros lo era), en la última década la presencia de las mujeres es cada vez más destacable.

La academia vasca también ha querido ser parte de este movimiento cooperativo vasco. Así, en las tres Universidades vascas, EHU-UPV, Universidad de Deusto y Mondragon Unibertsitatea (esta última es cooperativa) existen centros de investigación específicos para el estudio de las cooperativas y grupos de investigadores especializados en el cooperativismo. Entre los académicos existen mujeres que han aportado significativamente al movimiento cooperativo.

---

80. Este dato se refiere al conjunto de las organizaciones de la economía social.

## 5.1. Mujeres referentes en el cooperativismo en el País Vasco

Este apartado viene a reconocer el trabajo y la aportación que las mujeres han realizado al movimiento cooperativo vasco. La selección deja fuera a muchas mujeres, algunas conocidas y otras anónimas, que han dedicado su esfuerzo y trabajo por proyectos que han transformado el tejido económico y social del País Vasco. La selección realizada ha querido representar a los diferentes tipos de cooperativas del País Vasco y a los distintos momentos históricos en los que la situación ha requerido luchar por diferentes causas relacionadas con la igualdad de género en las cooperativas.

### Mujeres que han contribuido al cooperativismo desde las organizaciones cooperativas

Las mujeres han estado presentes desde el inicio del cooperativismo vasco. He aquí las referencias de unas pocas mujeres de las últimas décadas del siglo XX que reflejan los logros de las mujeres en el movimiento laboral y cooperativo:

**Guadalupe Aguirreurreta Ormaechea.** Una de las 17 mujeres inconformistas que crearon Auzo Lagun en 1969 de la mano de José María Arizmendiarieta. Fueron 17, las mujeres recién casadas que se negaron a salir del mundo laboral al contraer matrimonio, ya que en aquella época se consideraba que la mujer una vez casada se debía dedicar exclusivamente al cuidado de la familia. Decidieron compaginar la labor de ser madres y esposas, con la de trabajadoras, con el objetivo de defender su derecho al desarrollo personal, a la independencia económica y a la contribución al bien social a través del trabajo (Ausolan, 2011). Guadalupe Aguirreurreta fue la presidenta del primer Consejo Rector una vez constituida la cooperativa. Consejo Rector, que estaba formado en exclusiva por mujeres (Ausolan, 2011). Actualmente, Auzo Lagun es el primer grupo empresarial del sector de la restauración social y colectiva con capital 100% estatal y además, mantiene la filosofía que llevó la creación de la cooperativa, ya que aproximadamente el 95% de la plantilla son mujeres y con una representación femenina del 77% en el Consejo Rector y del 100% en el Consejo Social.

**Rosa María López Irasuegi.** La primera directora de Umezaintza que fue la primera guardería laboral de España y estaba situada en Mondragón. Umezaintza, fue creada en 1970 fruto de la necesidad que tenían las mujeres que decidían incorporarse al mundo laboral para que sus niños y niñas estuvieran atendidos mientras ellas acudían a sus puestos de trabajo. Fue una iniciativa fomentada y financiada por la cooperativa Auzo Lagun, pero que ofrecía sus servicios no sólo a las socias de dicha cooperativa, sino a cualquier trabajadora que necesitaba que sus niños fueran atendidos. Aunque los primeros años sólo atendían a una decena

de niños y tuvieron que hacer frente a muchas críticas sociales, para finales de la década de los 70, el número de niños que acudían a la guardería superaba la centena (Ausolan, 2011). En su origen Umezaintza no estaba constituida como cooperativa, pero en el año 1987 decidieron cambiar su personalidad jurídica y transformarse en cooperativa. En el año 2003 fue absorbida por Arizmendi, una cooperativa de enseñanza que aglutina a las diferentes ikastolas (escuelas de enseñanza en euskera) del valle del entorno de Mondragon.

**Lourdes Idoiaga Urkia.** Desde 1999 al 2007 fue la primera mujer directora del Departamento de Asistencia Sanitaria y Pensiones de Lagun-Aro EPSV, entidad que gestiona la Provisión de las Prestaciones Sociales a las/los cooperativistas, y sus familiares, que trabajan en las cooperativas pertenecientes a la Corporación MONDRAGON. Desde el inicio de su carrera profesional en el año 1972 trabajó en diferentes responsabilidades en dicha entidad siempre abriendo camino hacia la igualdad de las mujeres, pero al mismo tiempo sufriendo los obstáculos existentes para las mujeres en las organizaciones. En un momento de carrera profesional hasta llegó a no ser nombrada Directora por su condición de mujer.

En 2007 fue nombrada Alcaldesa de Oñati (Gipuzkoa) siendo la primera mujer que ocupaba la alcaldía de dicho municipio. Desde 2007 a 2011, como alcaldesa, fue nombrada miembro de la Dirección Ejecutiva de la Asociación de Municipios Vascos –EUDEL– en la que, por el conocimiento profesional en el marco de prestaciones sociales, fue designada Responsable de las Políticas Sociales de los 251 municipios de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Desde esta responsabilidad, participó en el Órgano Interinstitucional creado entre Gobierno Vasco, Diputaciones Forales y EUDEL para el desarrollo de la Ley 12/2008 del Sistema de Servicios Sociales de Euskadi.

En paralelo con el ejercicio profesional como cooperativista, en 1980 formó parte del grupo promotor que constituyó la Ikastola de Oñati, entidad que se constituyó bajo la forma jurídica de cooperativa. En 1981 fue nombrada Presidenta de dicha cooperativa.

En la actualidad, como jubilada, sigue colaborando en la difusión de la experiencia cooperativa de MONDRAGON, a través de la Asociación de Amigos y Amigas de Arizmendiarieta - A.L.E.

En la actualidad, la presencia de las mujeres en el ámbito laboral y cooperativo está más normalizado que en su inicio. En este artículo destacamos algunas mujeres cooperativistas de la actualidad, por la referencialidad obtenida en su carrera profesional:

**Rosa Lavin Ibarra.** Desde el año 2015 es la Presidenta de la Confederación de Cooperativas de Euskadi (KONFEKOOP), siendo ésta una de las entidades asociativas intersectoriales más grandes y representativas de Euskadi. Como Presidenta



de KONFEKOOP es la responsable de las relaciones con el Gobierno Vasco y otras asociaciones empresariales, además de formar parte de las relaciones de diálogo social en Euskadi y España. Además de ser la primera mujer en acceder a este cargo, en su trayectoria cooperativa ha trabajado activamente por la inserción de la mujer al mundo laboral y cooperativo. De hecho, es la directora financiera del Grupo Servicios Sociales Integrados (SSI), una cooperativa que integra empresas de iniciativa social y utilidad pública y cuyo fin es ofrecer un servicio integral a las necesidades sociales de personas en situación de vulnerabilidad social y dependencia de Euskadi y reconocida públicamente por la labor que ha realizado por la inclusión de las mujeres al mundo laboral y la mejora de sus condiciones laborales.

**Leire Mugerza Garate.** Es la Presidenta del Consejo Rector de Eroski. Mujer con extensa trayectoria en el mundo cooperativo tanto en su vertiente directiva como en la social. Además, destaca por su experiencia en diferentes sectores: el industrial, el del conocimiento y el de la distribución. En su vertiente directiva fue directora de calidad y sistemas de EIKA durante nueve años y posteriormente, directora de la institución educativa Lea Artibai ikastetxea. En la vertiente social fue presidenta del Consejo Rector de EIKA durante cuatro años y desde julio del 2012 es Presidenta del Consejo Rector de Eroski, siendo la primera mujer que ha alcanzado este cargo.

**Rosa Carabel Di Paola.** Directora general del grupo Eroski desde febrero del 2021, siendo la primera mujer que accede a la Dirección General de la cooperativa más grande del Grupo MONDRAGON. Su carrera profesional está ligada al grupo de distribución desde febrero del 2004 ocupando diferentes cargos de coordinación a lo largo de las dos décadas. Además de representar a la cooperativa más grande del Grupo MONDRAGON, Eroski ha sido reconocida por la labor que ha realizado por la participación de la mujer en el sector cooperativo. De hecho, el 80% de la plantilla de Eroski son mujeres, tanto la presidencia del Consejo Rector como la Dirección General están en manos de mujeres y es considerada a nivel estatal como el Grupo de distribución con mayor número de mujeres en puestos de responsabilidad (TU Lankide, 2021).

Por último, se destaca la labor de dos jóvenes mujeres cooperativistas que han optado por crear y desarrollar su actividad profesional bajo el modelo cooperativo, en representación de todas aquellas mujeres que en el futuro garantizarán la aportación de la mujer al movimiento cooperativo vasco:

**Ana Aguirre Uriz.** Co-fundadora y socia trabajadora de la cooperativa TAZEBAEZ, un grupo de innovación que centra su actividad en la creación de ecosistemas de aprendizaje, desarrollo y transformación personal y de equipos en los ámbitos educativo, empresarial e institucional; la comunicación visual; y participa en va-

rias empresas en sectores en desarrollo. Ana lidera el área de Desarrollo cooperativo y es la cara visible del compromiso de TAZEBAEZ con el movimiento cooperativo regional e internacional. Ha impulsado proyectos en el entorno cooperativo entre los que destaca Platform Cooperatives NOW! (proyecto para el impulso de plataformas cooperativas), y es además la vicepresidenta por Europa en la International Cooperative Alliance Youth Network y el Executive Committee.

**Eider Etxeberria Bergaretxe y Beatriz Santamaría Trincado.** Cofundadoras de la cooperativa Bizipoz creada en el año 2015. Bizipoz, es una cooperativa dedicada al envejecimiento activo, saludable y participativo, que persigue el empoderamiento de las personas mayores. Estas dos emprendedoras junto su proyecto cooperativo e innovador han sido galardonadas con diversos premios entre los que destaca su inclusión en la lista Forbes 30 under 30 en el año 2018, lista que distingue a 30 mejores jóvenes empresarios y empresariales con el potencial de convertirse en referentes de una generación en distintos ámbitos.

## Mujeres que han contribuido al cooperativismo desde la administración pública

**María Ubarretxena Cid.** Directora del Departamento de Economía Social del Gobierno Vasco durante 2010-2015, siendo la primera mujer que ascendía a este cargo. Comenzó su trayectoria en el movimiento cooperativo, siendo socia cooperativista de GOIZPER, S. Coop, trabajando en el Departamento de exportación desde el año 2004 al 2013. Desde joven compaginó su actividad laboral con la política y en el año 2013 pasó de ser concejal por el Partido Nacionalista Vasco del Ayuntamiento de Mondragón a dirigir el Departamento de Economía del Gobierno Vasco. Durante su mandato se desarrollaron las cooperativas júnior y comenzó el proceso de refundición que contemplaba los diferentes textos legales que modificaron la Ley 4/1993, así como la Ley 6/2008, de 25 de junio, de la Sociedad Cooperativa Pequeña de Euskadi. La idea fue plasmar todo ello en un solo texto legislativo por razones de sistematicidad y facilidad en la identificación y aplicación de la norma en vigor y generar la seguridad jurídica necesaria en la interpretación y aplicación de la norma cooperativa. Este proceso emprendido en 2014 culminaría en 2020 con la aprobación del Parlamento Vasco de la Ley 11/2019, de 20 de diciembre, de Cooperativas de Euskadi. Durante este período también fue la presidenta del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi, siendo la primera mujer que presidía dicho órgano. En el año 2015 fue nombrada alcaldesa del Ayuntamiento de Mondragón, puesto del que también ha trabajado por el desarrollo del modelo cooperativo de MONDRAGON y su difusión.

**Belén Balerdi Ozaeta.** Secretaria General del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi desde el año 2017, siendo la primera mujer con una trayectoria pro-

longada en este cargo. No obstante, su aportación al movimiento cooperativo ha sido extensa ya que ha trabajado en diferentes cooperativas del sector agrícola-ganadera que tradicionalmente ha estado muy masculinizada. Concretamente, trabajó durante 6 años en la cooperativa AGA S. Coop. (gestoría de empresas agrícolas), 12 años en SERGAL S. Coop. como gerente (cooperativa de servicios creada por la unión de varias asociaciones profesionales del sector ganadero con el objetivo de optimizar recursos) y otros tres años en ABERE ZERBITZU TEKNIKOAK S. Coop. como directora de la misma.

## Mujeres que han contribuido al cooperativismo desde la academia

Debido al peso que el movimiento cooperativo tiene en la economía y sociedad del País Vasco, la academia ha mostrado interés en su estudio y actividad divulgativa. Reflejo de ello es la existencia de un instituto de investigación en torno al cooperativismo en cada una de las universidades vascas. La participación femenina siempre ha estado presente en la investigación relacionada con el cooperativismo y en este artículo se identifican varias mujeres que representan el amplio equipo de mujeres que trabajan en el ámbito del cooperativismo.

**Ainara Udaondo Alberdi.** Directora de Lanki (Instituto Cooperativismo MONDRAGON) desde 2010, Instituto que, partiendo de los retos actuales, busca renovar y afianzar las características del cooperativismo, con el propósito de construir el cooperativismo del siglo XXI. Previamente fue investigadora-profesora del ámbito de cooperativismo y actualmente, es reconocida como una de las personas referentes de la academia del cooperativismo de MONDRAGON.

**Aitziber Mugarra Elorriaga.** Colaboradora del Instituto de Estudios Cooperativos (IEC, primer instituto sobre cooperativismo en una universidad vasca) desde 1989, luego Secretaria del IEC y desde 1999 a 2011 Directora del Instituto de Estudios Cooperativos. En el marco del IEC, junto a su equipo de investigación (Desarrollo Social, Economía e Innovación Social para las Personas) trabaja en la expansión de los estudios e investigaciones sobre cooperativismo y economía social. Realizó su tesis doctoral diseñando un modelo de balance social para las cooperativas de MCC, con indicadores específicos para avances en materia de género, modelo que luego amplió para su aplicación en las cooperativas de la Alianza Cooperativa Internacional, gracias a su trabajo como experta en 1997 para ACI-Américas.

**Eunate Elio Cemborain.** Coordinadora de Desarrollo de Personas y Modelo de Gestión de Enpresagintza, la Facultad de Empresariales de Mondragón Unibertsitatea, universidad cooperativa perteneciente al Grupo Mondragón. Previamente, fue profesora-investigadora de la misma facultad, con el foco de investigación

centrada en el cooperativismo en general y la contribución de la mujer al mundo cooperativo en particular. De hecho, realizó su tesis doctoral titulado "Igualdad en el gobierno cooperativo: participación de las mujeres en los consejos rectores de las cooperativas de Mondragón. Además, ha liderado varios proyectos de investigación en el ámbito de la igualdad de género en el mundo cooperativo.

## **6. PAPEL DE LAS MUJERES EN EL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMÍA SOCIAL DEL SIGLO XXI**

En este capítulo hemos analizado el papel de las mujeres en las cooperativas y la economía social en España. Para ello hemos realizado un examen de la literatura académica y entrevistas a personas vinculadas al sector. Una de las primeras cuestiones que destacamos es la falta de información, documentación y publicaciones académicas en materia de mujeres y su contribución en las cooperativas y la economía social. Debido a ello, en este trabajo optamos por centrar el estudio en tres comunidades autónomas: Andalucía, Aragón y País Vasco. La decisión de solamente centrarnos en tres comunidades autónomas se debe a que abordar toda España era una tarea muy amplia y que superaba con creces los medios personales y técnicos disponibles. Por ello, consideramos que este trabajo es un primer paso para abordar el estudio y reconocimiento de las aportaciones de las mujeres en las cooperativas y la economía social.

El enfoque del trabajo se centraba principalmente en identificar a las mujeres más destacadas con el objeto de mostrar y difundir sus contribuciones. Un aspecto también común a las tres comunidades autónomas es que claramente hay un trabajo colectivo que ha acompañado a cada una de las mujeres. Esto es, tenemos que hablar también de colectivos y entidades que han avanzado para potenciar a las mujeres como protagonistas de forma colectiva.

De los datos disponibles a partir comienzo de siglo XXI se confirma a nivel estatal y en las tres comunidades autónomas que el cooperativismo de trabajo asociado muestra unos datos de socios y socias trabajadoras y de responsabilidad más equilibrados que el cooperativismo agroalimentario. En el caso del cooperativismo agroalimentario se han realizado importantes esfuerzos por visibilizar y apoyar el desarrollo profesional de las mujeres en las cooperativas agroalimentarias. Desde la creación AMCAE, así como otros proyectos son un ejemplo del impulso que está tomando este tema. En este sentido, el cooperativismo agroalimentario en el año 2020, a partir del Directorio anual de Cooperativas 2020 (Coop Agro-alimentarias de España) y en relación a la participación de las mujeres se indica que "Las mujeres representan un 27% la base social, un 8% de la composición de nuestros consejos rectores, el 4,4%

ostentan la presidencia y un 10,4% puestos de dirección." Con respecto a las cooperativas de trabajo asociado, en el año 2019 las mujeres representaban el 54% de las plantillas totales de las cooperativas de trabajo asociado. El 32,5% de las mujeres en cooperativas de trabajo ocupaban puestos de dirección; un 21,5% adicional ocupaba otros puestos de mando y responsabilidad.

Por otro lado, hay que destacar que desde la Economía Social y Solidaria, representada por las entidades vinculadas a la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), los datos son muy diferentes. En el estudio publicado en 2020 por REAS indica<sup>81</sup> que "las mujeres representan un 64,4 por ciento del total entre socias y trabajadoras en la economía social y solidaria. El porcentaje supera en más de veinte puntos la estimación de la Organización Internacional del Trabajo para España, según la cual el porcentaje de mujeres activas en el conjunto del mercado laboral es del 43,3 por ciento" y además "con respecto a los cargos de responsabilidad y representación, las mujeres ocupan más del 60 por ciento de los cargos de responsabilidad y representación de la economía solidaria."

En cuanto a las tres comunidades autónomas destaca la diferente trayectoria que han seguido cada una de ellas. En el caso de Aragón, además de ser una comunidad autónoma más pequeña, con un total de población de poco más de 1,3 millones de habitantes y con una densidad de población 27,6 habitantes por kilómetro cuadrado, y con una larga trayectoria de cooperativismo, presenta unas estructuras mucho más frágiles en cuanto al cooperativismo y la economía social con respecto a Andalucía (más de 8,4 mill. y densidad de población de 96,3) y País Vasco (más de 2,2 mill. y densidad de población de 306,9). En este sentido la diferencia de País Vasco con respecto a las otras dos comunidades autónomas pone de manifiesto un papel más activo y más visible de las mujeres. En las tres comunidades se han dado pasos para facilitar la incorporación de mujeres como socias, socias trabajadoras y en puestos de responsabilidad, pero está claro que queda todavía un amplio camino que recorrer, todavía existen retos importantes para la consecución de la igualdad de género en las cooperativas y la economía social.

Finalmente, hemos presentado una relación de nombres de referencia de mujeres en cada una de las comunidades autónomas que nos gustaría seguir ampliando y visibilizando. Consideramos que es fundamental dar a conocer la contribución de las mujeres en todos los ámbitos y desde luego en las cooperativas y la economía social.

---

81. [https://reasnet.com/intranet/wp-content/uploads/bp-attachments/10981/Informe\\_Auditoria\\_Social\\_Estatal\\_2020\\_REAS\\_RdR.pdf](https://reasnet.com/intranet/wp-content/uploads/bp-attachments/10981/Informe_Auditoria_Social_Estatal_2020_REAS_RdR.pdf)

## 7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARROYO, P. (2011): Perfil de la situación de la mujer en las cooperativas de trabajo en España. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, nº 105, p. 115-142.

AUSOLAN (2011). Auzo Lagun. Historia de una cooperativa. Mondragón: Ausolan.

BERGER, L., y CLAMP, C. (1983). Striking similarities: Spain. Women struggle to overcome social and educational barriers which keep them out of professional positions of the Mondragon cooperatives. *Workplace Democracy*, 10(4), 4-8.

BRETOS, I., DÍAZ-FONCEA, M. y MARCUELLO, C. (2018): "Cooperativas e internacionalización: Un análisis de las 300 mayores cooperativas del mundo", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 92, 5-37, DOI: <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.92.11480>.

CARRASCO, I. (2019). Las cooperativas de mujeres en España: ¿empoderamiento o perpetuación de roles de género. *REVESCO Rev. Estud. Coop.*, 131, 48-64.

CASTRO, R., SANTERO, R., MARTÍNEZ, M.I. y GUILLÓ, N. (2013): "Impacto socioeconómico de las empresas de Economía Social en España. Una valoración cuantitativa de sus efectos sobre la cohesión social", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 79, 35-58.

CHAVES, R. y MONZÓN, J.L. (2008): La Economía Social en la Unión Europea, Comité Económico y Social Europeo y CIRIEC.

CRUZ, P. (2020): "Pilar Gómez, presidenta de AMCAE: «La presencia de la mujer en el campo de Córdoba ha crecido mucho»", *ABC Córdoba*, visto en: [https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-pilar-gomez-presidenta-amcae-presencia-mujer-campo-cordoba-crecido-mucho-202010042030\\_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F](https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/sevi-pilar-gomez-presidenta-amcae-presencia-mujer-campo-cordoba-crecido-mucho-202010042030_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F), revisado en noviembre de 2021.

ECHANIZ BARRONDO, ARANZAZU (2011). La situación de la mujer en la empresa. Hacia el liderazgo femenino, caso de MCC. [*Tesis doctoral*]. Donostia-San Sebastián: Euskal Herriko Unibertsitatea=Universidad del País Vasco.

ELIO CEMBORAIN, E. (2006). Responsabilidad social en las cooperativas: igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. *GizaEkoA-Revista Vasca de Economía Social*, (2).

ELIO CEMBORAIN, E. (2011). Igualdad en el gobierno cooperativo: participación de las mujeres en los consejos rectores de las cooperativas de Mondragon. [*Tesis doctoral*]. Donostia-San Sebastián: Euskal Herriko Unibertsitatea – Universidad de País Vasco.



ENCISO SANTOCILDES, M., BENGOETXEA ALKORTA, A y URIARTE ZABALA, L. (2021). Relato sobre la economía social en al País Vasco. Ed, DYKINSON

ESTEBAN, M. L., PÉREZ, F. J. & GARGALLO, A. (2018). Áreas rurales y cooperativas: iniciativas de mujeres para el desarrollo. *Revesco: revista de estudios cooperativos*, (127), 116-138.

ESTEBAN, L., GARGALLO, A. y PÉREZ, F. J. (2010) Composición del consejo rector y género en las cooperativas turolenses. *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*, N° 101, pp. 7-27.

ESTEBAN, L., GARGALLO, A. y PÉREZ, F. J. (2012) El papel de la mujer en las cooperativas agrícolas turolenses. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, N° 74, pp. 177-205.

ESTEBAN, M.L., GARGALLO, A. y PÉREZ, F.J. (2016) ¿Presentan las cooperativas contextos favorables para la igualdad de género?: Especial referencia a la provincia de Teruel. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, N° 88, pp. 61-92.

ESTEBAN, L., PÉREZ, F. y GARGALLO, A. (2013) Mujer y cooperativas: un análisis cualitativo a través del estudio de un caso. *VII Coloquio Ibérico Internacional de Cooperativismo y Economía Social*. Sevilla.

FREGIDOU, M. F. (2004). ¿Es necesario equilibrar el poder en las cooperativas entre mujeres y hombres? *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (50), 151-163.

FREUNDLICH, F., GRELLIER, H., & ALTUNA, R. (2009). Mondragon: notes on history, scope and structure. *International Journal of Technology Management & Sustainable Development*, 8(1).

INTER-AGENCY TASK FORCE ON SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY (2014): La Economía Social y Solidaria y el Reto del Desarrollo sostenible, visto en: [http://unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/Position-Paper\\_TFSSE\\_Esp1.pdf](http://unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/Position-Paper_TFSSE_Esp1.pdf) (revisado en febrero de 2019).

INTER-AGENCY TASK FORCE ON SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY (2015): Declaración de posición del Grupo de Trabajo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Economía Social y Solidaria, visto en: [http://unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/ES\\_Final\\_Position\\_Paper\\_SSE\\_SDGs\\_FAO\\_Geneva\\_es.pdf](http://unsse.org/wp-content/uploads/2014/08/ES_Final_Position_Paper_SSE_SDGs_FAO_Geneva_es.pdf) (revisado en Marzo de 2019).

MELIÁ-MARTÍ E, TORMO-CARBÓ G, JULIÁ-IGUAL JF. (2020). Does Gender Diversity Affect Performance in Agri-Food Cooperatives? A Moderated Model. *Sustainability*. 12(16):6575. <https://doi.org/10.3390/su12166575>

MOLINA APARICIO, F. (2009). Historia del Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi 1983-2009.

NACIONES UNIDAS (1995): Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Beijing, 4 a 15 de septiembre de 1995, (S.96.IV.13), visto en: <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf> (revisado en octubre de 2021).

NACIONES UNIDAS (2015): Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, *documento* (A/70/L.1), visto en: [https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf) (revisado en junio de 2019).

NATIONAL FOUNDATION FOR WOMEN BUSINESS OWNERS (NFWBO) (2021): Women Business Owner Statistics, visto en: <https://www.nawbo.org/resources/women-business-owner-statistics> (revisado en noviembre de 2021).

NIPPIERD, A.B. (2012): "Gender issues in cooperatives", visto en: <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/genderissues.pdf> (revisado en octubre de 2021).

OERTON, S. (1996). Beyond hierarchy. Gender, sexuality and the social economy. UK: Taylor y Francis

PÉREZ, M.C. y VALIENTE, L. (2015): "Impacto territorial del autoempleo en la economía social en España", *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 83, 83-114.

PERIS-ORTIZ, M. PERIS BONET, F., RIBEIRO SORIANO, D. (2010). "Capacidades y mujer emprendedora". *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 852, 153-165.

REAS (2021): Informe de Auditoría Social 2020, [https://reasnet.com/intranet/wp-content/uploads/bp-attachments/10981/Informe\\_Auditoria\\_Social\\_Estatal\\_2020\\_REAS\\_RdR.pdf](https://reasnet.com/intranet/wp-content/uploads/bp-attachments/10981/Informe_Auditoria_Social_Estatal_2020_REAS_RdR.pdf)

REAS (2021) Las mujeres en la ESS. Perfil de competencias y necesidades de formación para incrementar y visibilizar su liderazgo <https://www.economiasolidaria.org/wp-content/uploads/2021/02/Las-mujeres-en-la-ESS-1.pdf>

REVENTÓS, J. (1960): El movimiento cooperativo en España, Barcelona: Ariel.

RIBAS, M. A. & SAJARDO, A. (2005). La diferente participación laboral de las mujeres entre las cooperativas y las sociedades laborales. *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, (52), 267-278.

SALINAS, F. (2003): "Apuntes sobre la historia del cooperativismo en España y de las relaciones entre Universidad y cooperativismo en las Escuelas Sociales". En: Argudo, J.L., *El cooperativismo y la Economía social en la sociedad del conocimiento. 1963-2003*:

*cuarenta años de formación en cooperativismo y economía social en Aragón*, Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

SANCHO, A (2003): El desarrollo del cooperativismo en Aragón: una visión a largo plazo, p. 95-117. En Argudo, J. L. *El cooperativismo y la Economía Social en la sociedad del conocimiento 1963-2003. Cuarenta años de formación en cooperativismo y economía Social en Aragón*. Prensas Universitarias de Zaragoza.

TU-LANKIDE (2021): El movimiento cooperativista vasco reconoce las trayectorias de grupo Ausolan y Eroski en favor de la igualdad de la mujer, visto en <https://www.tulankide.com/es/> (revisado en Octubre 2021).

VILLA, R. (2007). Regina Lamo Jiménez, una mujer cooperativista. *Cuadernos Mujer y Cooperativismo*, 9, 90-93.

ZABALA-SALAZAR, H., ARBOLEDA-ÁLVAREZ, O.L. y CUETO FUENTES, E.N. (2018): "Aproximaciones a una antropología de la cooperación", *Revista Science of Human Action*, 3(1), 16-33.